



SR. PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN
PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA
PALACIO DE LA MONCLOA
MADRID

Estimado Sr. Presidente

El pasado año 2018, creamos un nuevo sindicato llamado **SATTUI (Sindicato Asambleario de Trabajadoras y Trabajadores de Universidades y Centros de Investigación)** en el seno de la Universitat de València Estudi General (UVEG) y de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV). A pesar de nuestra corta existencia, que no experiencia, estamos trabajando en campañas reivindicativas que consideramos de enorme calado en nuestras universidades.

La primera de ellas fue solicitar a la **Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (Sra. Valerio)**, que se habilitase de nuevo una normativa que permitiese al antiguo Personal Becario en Formación, cotizar a la Seguridad Social por los años de duración de su beca ya que, en su día, no tuvo la posibilidad de establecer la relación contractual que hoy contemplan diversas normativas (R.D.63/2006 y R.D. 103/2019). Teniendo en cuenta que existe como precedente el R.D. 1493/2011.

Nos reunimos en Madrid, el pasado uno de octubre de 2019, con el **Secretario de Estado de la Seguridad Social (Sr. Granado)**, y en breve, esperamos contactar con el nuevo Secretario de Estado para realizar el seguimiento del proceso.

La segunda iniciativa y ahora mismo, una de las necesidades más acuciantes para el personal de las universidades públicas españolas y que hemos aceptado como un reto a perseguir como sindicalistas que somos, es defender que se aprueben las medidas necesarias para permitir la **completa recuperación de la plantilla de personal de las universidades públicas** que, a pesar de las enormes dificultades con que nos hemos encontrado estos años, ha conseguido mantener hasta ahora, el nivel de exigencia laboral que de ella se espera, pero que ya está generando en algunos centros y servicios, problemas de salud laboral, provocados por el elevado nivel de estrés mantenido que viene padeciendo. Es por ello, que hacemos extensiva esta preocupación a los Ministros de Universidades y Hacienda, que tendrían competencia en esta materia de uno u otro modo.

A la situación actual, fruto de la aplicación indiscriminada de las diferentes tasas de reposición que hemos padecido durante estos últimos años, tenemos que añadir el **envejecimiento de alguna de las plantillas** como, por ejemplo, la de la Universitat de València, en la que, a la pérdida de más de 220 plazas de la plantilla de Personal de Administración y Servicios por los motivos anteriormente expuestos, hay que agregar el hecho de que, alrededor del 60'98% de la plantilla tiene más de 50 años y en el caso del Personal Docente e Investigador, encontramos que el segmento de edad de entre 50 y 70 años, alcanza un 56,81% de la plantilla total y el segmento de entre 60 y 70 años, llega al 17'11%, datos que se han extraído de las últimas estadísticas disponibles.



SINDICATO ASAMBLEARIO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DE UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN
SINDICAT ASSEMBLEARI DE TREBALLADORES I TREBALLADORS
D'UNIVERSITATS I CENTRES D'INVESTIGACIÓ

SATTUI, urge al Sr. Presidente, a proponer a sus ministros, que adopten las medidas necesarias para evitar el bloqueo, la vulnerabilidad y el posible colapso que, de persistir esta situación, se produciría en las plantillas de algunas universidades públicas españolas, que tan denodadamente han luchado y siguen luchando por conseguir mantener el nivel de prestaciones laborales adecuadas a la exigencia de nuestros usuarios y usuarias, en algunos casos, aún a costa de la propia salud, pero estamos llegando al límite de las posibilidades.

Por último, solicitarle que se haga eco de nuestras peticiones, que le trasladamos con la esperanza puesta en este nuevo Gobierno que Vd. preside, que ha lanzado con mucha valentía y a pesar de tener tantos detractores, una propuesta de gestión de Estado desde una perspectiva mucho más social de lo que nadie estaba dispuesto a aceptar, y que, por cómo se ha expresado en los medios de comunicación, parece que será realmente, **defensor de los servicios públicos, entre los cuales, se encuentran nuestras universidades.**

Le agradecemos de antemano todos los esfuerzos que puedan realizarse para conseguir llevar a cabo la propuesta que le lanzamos y a la que rogaríamos, se diese una respuesta a la mayor brevedad posible.

Reciba un cordial saludo y le deseamos lo mejor para esta nueva legislatura,

Fdo:

Fdo:

Fdo:

València, 04 de Febrero 2011

